

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANS OTON S.A

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 234 y 236 de la ley de Compañías, convóquese a sus accionistas, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día Martes 16 de Abril del 2019 a las 16:00 en su local social y oficina, ubicado en la Av. Interoceánica a una cuadra del mercado de Yaruqui, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018**
- 3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018**
- 4. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018**
- 5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.**
- 6. Aprobación del Presupuesto para el año 2019**

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 100 % del capital pagado.

Se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las 16H15, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum

Víctor Ornar Arias Cahueñas, propietario de 45 acciones; Edison Roberto Ayala José, propietario de 45 acciones, Víctor Celiano Cacarin Cacarin, propietario de 45 acciones; Víctor Santiago Cacarin Pinan, propietario de 45 acciones; Darwin Patricio Caisalitin Naula, propietario de 45 acciones; Luis Alfredo Castro Lovato, propietario de 45 acciones; Hugo Marcelo Cerón Narváez, propietario de 45 acciones; José Basilio Chicaiza Mansicho, propietario de 45 acciones; Miguel Ángel Chicaiza Toazo, propietario de 45 acciones; José Pascual Chicaiza Ulcuango, propietario de 45 acciones; Cecilia Isabel Chiriboga Estévez, propietario de 45 acciones; Luis Alfredo Duque, propietario de 45 acciones; Franklin Escalante Córdova, propietario de 45 acciones; Luis Alberto Escalante Córdova, propietario de 45 acciones; Pelagio Ernesto Garzón Valenzuela, propietario de 45 acciones; Manuel Mario Germán, propietario de 45 acciones; Jorge Alberto Gómez Coello, propietario de 45 acciones; Antonio Guapi Yautibug, propietario de 45 acciones; Segundo Alejandro Guerrero Changuan, propietario de 45 acciones; Manuel María Jácome, propietario de 45 acciones; Huberto Jaramillo Visculla, propietario de 45 acciones; Eduardo Lema Hernández, propietario de 45 acciones; Ángel María Navarrete Duque, propietario de 45 acciones; William Patricio Perugachi Perugachi, propietario de 45 acciones; José Domingo Pinto Núñez, propietario de 45 acciones; Luis Jorge Remache Quishpe, propietario de 45 acciones; Byron Ecuador Sánchez Freiré, propietario de 45 acciones; Luis Norberto Sánchez Freiré, propietario de 45 acciones; Luis Gustavo Sangotuña Ayala, propietario de 45 acciones; Manuel Enrique Sozoranga Romero, propietario de 45 acciones; José Rodolfo Yanacallo Pilco, propietario de 45 acciones; Fausto Emisael Zurita Caspi, propietario de 45 acciones.

2. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018

El señor Eduardo Lema presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionista presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio para el beneficio de compañía

3. Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2018

La señora Chiriboga Estévez Cecilia Isabel gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

4. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy Razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2018.

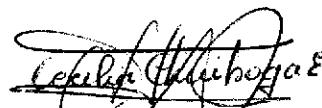
6. Aprobación del Presupuesto para el año 2019.

El señor gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2019 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 17H30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



**Sr. Eduardo Lema
PRESIDENTE**



**Sra. Cecilia Chiriboga
GERENTE GENERAL**